ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

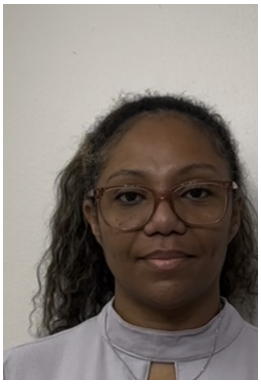
***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales



1) Nombre completo:
Elvia Fernanda Duque Castillo

2) Género:
Femenino

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año):
20/06/1977

4) Nacionalidad:
Colombiana

5) País de residencia:
EE. UU.

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:
Duque@raceandequality.org

b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. X
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: X
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Nivel de inglés:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: X	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Otro idioma (especificar) N/A

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Durante más de veinte años he trabajado promoviendo los derechos humanos, la justicia racial y el fortalecimiento de la participación de la sociedad civil en América Latina y el Caribe. A lo largo de mi trayectoria he acompañado a organizaciones afrodescendientes, indígenas, de mujeres y otros grupos históricamente discriminados en procesos de fortalecimiento organizacional, diálogo político e incidencia ante gobiernos, organismos regionales e internacionales.

Esta experiencia me motiva a postularme como representante del público del Acuerdo de Escazú porque considero que la democracia ambiental solo puede fortalecerse cuando las personas y comunidades directamente afectadas participan de manera efectiva en las decisiones que impactan sus territorios, sus recursos naturales y su calidad de vida.

El Acuerdo de Escazú constituye uno de los avances más importantes para la democracia ambiental en América Latina y el Caribe. Sus pilares —el acceso a la información ambiental, la participación pública, el acceso a la justicia y la protección de las personas defensoras del medio ambiente— representan una oportunidad histórica para fortalecer la gobernanza ambiental y construir sociedades más inclusivas, transparentes y respetuosas de los derechos humanos. Sin embargo, su implementación requiere fortalecer el vínculo entre el Mecanismo Público Regional y las organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas que representan a poblaciones históricamente excluidas.

Como Oficial Senior sobre Raza y Etnicidad del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Race and Equality), así como desde Afroamérica XXI y la Coalición Afrodescendiente de las Américas, he promovido durante años procesos de fortalecimiento de capacidades, incidencia política y articulación regional con organizaciones afrodescendientes, indígenas y de derechos humanos, impulsando su participación ante mecanismos de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otros espacios internacionales. Estas experiencias me han permitido desarrollar una visión regional sobre los desafíos que enfrentan nuestras comunidades y comprender la importancia de construir consensos entre actores diversos para avanzar en agendas comunes.

Asimismo, he acompañado a organizaciones de la sociedad civil en procesos de incidencia ante mecanismos internacionales de derechos humanos, incluyendo la elaboración de informes sombra para órganos de tratados como el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), así como el acompañamiento a visitas oficiales de mecanismos especializados, entre ellas la visita a México del Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Personas Afrodescendientes de las Naciones Unidas.
También he colaborado con las Relatorías de la OEA sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes y sobre los Derechos de las Mujeres. Esta experiencia me ha permitido comprender el funcionamiento de los mecanismos internacionales, sus dinámicas de diálogo, negociación y formulación de recomendaciones, así como identificar oportunidades para fortalecer la incidencia de la sociedad civil. De manera transversal, he promovido que las afectaciones ambientales, los conflictos territoriales, la protección de las personas defensoras y los impactos diferenciados sobre comunidades afrodescendientes e indígenas sean visibilizados dentro de estos procesos internacionales.

Considero que uno de los principales aportes que puedo ofrecer como representante del público es una perspectiva interseccional de la democracia ambiental. Los impactos ambientales no afectan a todas las personas por igual. Las comunidades afrodescendientes e indígenas, las mujeres, las juventudes, las personas migrantes, las personas con discapacidad y otras poblaciones históricamente excluidas enfrentan mayores riesgos ambientales y, al mismo tiempo, encuentran mayores barreras para acceder a la información, participar en la toma de decisiones y acceder a la justicia. Incorporar estas realidades es indispensable para lograr una implementación efectiva del Acuerdo de Escazú.

Mi experiencia como cofundadora y co-coordinadora de la Coalición Afrodescendiente de las Américas, así como mi trabajo con diversas redes y plataformas regionales de organizaciones afrodescendientes, indígenas, de mujeres y de derechos humanos, me permitirá servir como un puente efectivo entre el Mecanismo Público Regional y la sociedad civil. Gracias a estos espacios de articulación podré acercar al Mecanismo las prioridades, preocupaciones y propuestas de múltiples organizaciones y comunidades, al mismo tiempo que facilitaré la difusión de información sobre el Acuerdo de Escazú, sus consultas, decisiones y oportunidades de participación. Estoy convencida de que uno de los grandes desafíos del Acuerdo es lograr que más organizaciones conozcan y se apropien de este instrumento, y considero que mi experiencia movilizando y articulando redes regionales puede contribuir significativamente a este objetivo.

A lo largo de mi trayectoria también he desempeñado un papel de facilitadora entre los mecanismos internacionales y las organizaciones de base, traduciendo procesos técnicos y jurídicos en herramientas prácticas de incidencia para que más comunidades puedan comprenderlos, utilizarlos y participar de manera efectiva. Considero que esta capacidad resulta especialmente valiosa para fortalecer el diálogo entre el Mecanismo Público Regional y la diversidad de actores que integran la sociedad civil.

Asimismo, mi dominio profesional del español y del inglés me ha permitido facilitar el diálogo entre organizaciones, gobiernos y organismos internacionales de distintos países, participar activamente en reuniones multilaterales y contribuir a la construcción de consensos entre actores con perspectivas diversas. Esta capacidad favorecerá una comunicación más fluida y una representación más amplia dentro de un espacio regional como el Acuerdo de Escazú.

Finalmente, considero fundamental promover una participación más activa de las mujeres afrodescendientes, indígenas y de otras poblaciones históricamente discriminadas en los espacios regionales e internacionales de gobernanza ambiental. Su liderazgo, conocimientos y experiencias enriquecen la toma de decisiones y contribuyen a construir políticas públicas más inclusivas, sostenibles y respetuosas de los derechos humanos. Fortalecer su participación también significa avanzar hacia una democracia ambiental más representativa y acorde con los principios que inspiran el Acuerdo de Escazú.

Asumo esta candidatura con un profundo compromiso con los principios del Acuerdo de Escazú y con la convicción de que la protección del medio ambiente, la justicia social y los derechos humanos son agendas inseparables. Ser representante del público significaría poner al servicio de la región mi experiencia en articulación regional, incidencia internacional, construcción de consensos y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil. Espero contribuir a acercar aún más el Acuerdo de Escazú a las comunidades y organizaciones de América Latina y el Caribe, promoviendo una participación amplia, diversa e informada que fortalezca la implementación de este importante tratado regional.

e. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Mi formación jurídica, complementada con más de veinte años de experiencia en derechos humanos, incidencia internacional y fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil, me ha permitido desarrollar una visión integral sobre la relación entre derechos humanos, gobernanza democrática, participación ciudadana y justicia ambiental. A lo largo de mi trayectoria profesional he fortalecido mis conocimientos mediante procesos de formación especializada en derechos humanos, igualdad y no discriminación, políticas públicas, mecanismos internacionales y participación de la sociedad civil, áreas estrechamente vinculadas con los principios que promueve el Acuerdo de Escazú.

Actualmente me desempeño como Oficial Senior sobre Raza y Etnicidad en el Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Race and Equality), donde coordino procesos de incidencia regional, fortalecimiento de capacidades y acompañamiento técnico a organizaciones afrodescendientes, pueblos indígenas, pueblo Rrom (romaní), de mujeres, LGBTIQ+ y otras organizaciones de derechos humanos en América Latina y el Caribe. Asimismo, soy cofundadora y co-coordinadora de la Coalición Afrodescendiente de las Américas, espacio desde el cual promuevo la articulación regional y la participación de la sociedad civil en procesos multilaterales.

Mi experiencia incluye el acompañamiento a organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de informes sombra, documentos de incidencia y recomendaciones dirigidas a mecanismos internacionales como el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Foro Permanente para las Personas Afrodescendientes (PFPAD), el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII), el Grupo de Trabajo de Expertos sobre las Personas Afrodescendientes (WGEPAD), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), entre otros mecanismos

regionales e internacionales. Estas experiencias me han permitido comprender el funcionamiento de los espacios multilaterales, sus procesos de negociación, diálogo político y formulación de recomendaciones, así como fortalecer la participación efectiva de la sociedad civil en estos escenarios.

Durante los últimos años he incorporado de manera creciente la dimensión ambiental en mi trabajo de incidencia, promoviendo la inclusión de temas relacionados con los derechos territoriales de pueblos afrodescendientes, pueblos indígenas y el pueblo Rrom (romaní) cuando resulta pertinente, la protección de las personas defensoras del medio ambiente, el acceso a la información ambiental, la participación pública, la justicia ambiental y los impactos diferenciados del cambio climático y de las actividades extractivas sobre comunidades históricamente discriminadas. Asimismo, actualmente impulso iniciativas orientadas a fortalecer las capacidades de organizaciones étnicas para incrementar su participación en la gobernanza ambiental y en la implementación de instrumentos internacionales vinculados a esta importante área.

Adicionalmente, cuento con amplia experiencia coordinando redes regionales, facilitando procesos de diálogo entre organizaciones de distintos países y promoviendo la construcción de consensos entre sociedad civil, gobiernos y organismos internacionales. A lo largo de mi trayectoria también he diseñado e impartido procesos de formación para organizaciones de la sociedad civil sobre derechos humanos, mecanismos internacionales e incidencia, con el propósito de acercar estos espacios a las comunidades y fortalecer sus capacidades de participación. Mi condición de profesional bilingüe (español e inglés) me ha permitido participar activamente en reuniones internacionales, facilitar el intercambio entre actores de diferentes regiones y contribuir al fortalecimiento de procesos multilaterales de cooperación e incidencia.

Considero que esta combinación de formación jurídica, experiencia regional, conocimiento de los mecanismos internacionales, trabajo directo con organizaciones y comunidades, y capacidad para articular actores diversos constituye una base sólida para contribuir al fortalecimiento de la participación pública y a la implementación efectiva de los principios del Acuerdo de Escazú en América Latina y el Caribe.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con la disponibilidad de tiempo y el compromiso necesarios para desempeñar de manera responsable las funciones de representante del público. Mi trabajo profesional está estrechamente vinculado con la participación en mecanismos regionales e internacionales, la coordinación con organizaciones de la sociedad civil y el desarrollo de procesos de incidencia, lo que me permite integrar estas responsabilidades dentro de mi agenda de trabajo. Estoy comprometida a participar activamente en las reuniones, consultas y demás actividades del Mecanismo Público Regional, así como a mantener una comunicación permanente con las organizaciones y redes de la sociedad civil para recoger sus aportes, promover una participación amplia e inclusiva y socializar oportunamente la información y las oportunidades relacionadas con el Acuerdo de Escazú. Considero que esta representación requiere un

trabajo constante de diálogo, articulación y rendición de cuentas, y asumo plenamente ese compromiso durante todo el período del mandato.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Considero que la representación del público debe ejercerse bajo principios de transparencia, diálogo permanente y rendición de cuentas. En caso de ser electa, me comprometo a mantener una comunicación continua con las organizaciones y personas inscritas en el Mecanismo Público Regional, promoviendo consultas abiertas, compartiendo oportunamente la información sobre los procesos del Acuerdo de Escazú y facilitando espacios de intercambio que permitan recoger aportes desde distintos sectores de la sociedad civil.

Uno de los desafíos que identifico es ampliar la participación de organizaciones que históricamente han tenido una presencia limitada en la agenda ambiental. En mi experiencia, muchas organizaciones étnicas, organizaciones de mujeres y de derechos humanos aún desconocen las oportunidades de participación que ofrece el Acuerdo de Escazú o enfrentan barreras para involucrarse en estos espacios debido a la complejidad técnica de la agenda o a la limitada circulación de información.

Mi experiencia trabajando con redes y coaliciones regionales me permitirá contribuir a reducir estas brechas, facilitando la circulación de información entre el Mecanismo Público Regional y las organizaciones, promoviendo una participación más amplia e incorporando nuevas voces a las discusiones sobre democracia ambiental.

Finalmente, considero que una representación efectiva debe mantener un equilibrio entre escuchar, informar y construir consensos. Mi compromiso será contribuir a que el Mecanismo Público Regional continúe fortaleciéndose como un espacio abierto, plural y cercano a la diversidad de organizaciones y comunidades de América Latina y el Caribe.

Aunque actualmente resido en los Estados Unidos, soy afrocolombiana y mi trabajo ha estado permanentemente enfocado en América Latina y el Caribe. Donde he mantenido una colaboración continua con organizaciones de base de diferentes movimientos de la sociedad civil de la región, acompañando sus procesos de fortalecimiento e incidencia internacional. Mi residencia en Washington, D.C., me ha permitido servir como un puente entre estas organizaciones y los principales espacios multilaterales donde se desarrollan importantes procesos de diálogo y toma de decisiones, particularmente en la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Lejos de alejarme de la región, esta ubicación ha fortalecido mi capacidad para conectar las prioridades de las comunidades con los espacios internacionales de decisión, facilitar el diálogo entre diversos actores y contribuir a una participación regional más amplia, informada y efectiva. Considero que esta experiencia puede aportar un valor adicional al Mecanismo Público Regional y a la implementación del Acuerdo de Escazú.